



1821 Universidad de Buenos Aires

## Resolución Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2025-05023664-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Solicitud de renuncia - cargo de Profesor Regular Asociado -con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Inmunología - Dr. Pablo César BALDI

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Pablo César BALDI eleva su renuncia al cargo de Profesor Regular Asociado –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Inmunología del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética, ello a partir del 1º de noviembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que en COPDI-2025-05024339-UBA-DCD#SA\_FFYB, orden 3 del expediente EX-2025-05023664-E-UBA-DME#SSA\_FFYB, obra la solicitud de renuncia.

Que la misma se fundamente en el hecho de que el citado Docente ha sido designado en un cargo de mayor jerarquía mediante Resolución RESCS-2025-1513-E-UBA-REC.

Por ello, atento lo establecido en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 28 de octubre de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

R e s u e l v e:

**ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR** al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la

aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Pablo César BALDI (DNI 16.921.291, Legajo 128.173) al cargo de Profesor Regular Asociado –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Inmunología del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética, a partir del 1º de noviembre de 2025, ello atento su designación en un cargo de mayor jerarquía.

**ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO** que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética y al interesado; pase mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a los efectos que estime corresponder; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.